

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**28808** *Resolución de 31 de agosto de 2015, de la Dirección General de Transporte Terrestre, sobre modificación del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera entre Irún-Tuy con hijuelas (VAC-046). MOD-278/2014.*

El Director General de Transporte Terrestre ha dictado la siguiente Resolución referente al servicio VAC-046 (Irún-Tuy con hijuelas), gestionado por "Interurbana de Autocares, Sociedad Anónima".

1º.- Autorizar la reestructuración de expediciones en el servicio Irún-Tuy con hijuelas.

2º.- Las condiciones jurídicas y técnicas aplicables serán las que actualmente rigen el contrato de gestión Irún-Tuy con hijuelas VAC-046.

Madrid, 7 de septiembre de 2015.- El Director General, Joaquín del Moral Salcedo.

ID: A150041304-1